

Colaboración

El Gobierno del Principado de Asturias y Red Eléctrica reforzarán su colaboración en prevención y extinción de incendios durante 2024

Es un ejemplo de colaboración de administraciones públicas y empresas en materia de prevención, vigilancia y gestión de incendios forestales

Se comprometen a reforzar la cooperación futura en materia de incendios y avifauna

Ambas instituciones trabajan conjuntamente para fijar protocolos de actuación en caso de que se declare un fuego y abordar el tratamiento de vegetación bajo líneas

Oviedo, 18 de abril de 2024

El Gobierno del Principado de Asturias y Red Eléctrica, filial de Redeia, han mantenido este jueves una reunión de trabajo conjunto para coordinar los procedimientos de actuación y colaboración en materia de vigilancia, prevención y extinción de incendios a lo largo de 2024.

En el encuentro han participado el director general de Custodia del Territorio e Interior del Principado de Asturias, David Villar, y el director de Apoyo al Desarrollo de Instalaciones de Red Eléctrica, Luis Velasco, quienes han explorado diferentes vías de cooperación futura en esta materia.

Durante la reunión han abordado el establecimiento de metodologías precisas a la hora de realizar tratamientos de la vegetación bajo las líneas eléctricas, con el fin de evitar incendios forestales.

Asimismo, las partes han analizado los procedimientos de mantenimiento de estas líneas eléctricas, ya que durante este próximo verano los Agentes Medioambientales revisarán el trazado de las líneas de alta tensión que atraviesan zonas de alta recurrencia de incendios. Para ello, se establece un protocolo para dejar inoperativas (sin tensión) las líneas o subestaciones eléctricas en caso de que se produzca un incendio.

Estas actuaciones se enmarcan a las líneas de actuación previstas en el Plan de Vigilancia, Prevención y Extinción de Incendios del Principado de Asturias para 2024, que

gabinetedeprensa@ree.es

www.ree.es > Sala de prensa

Tel. 91 453 33 33 / 32 81 - 91 728 62 17

la Consejería de Fomento, Administración Local y Prevención de Incendios aprobó el pasado octubre y que establece la política integral de lucha contra los incendios forestales en nuestra región.

El Plan de Prevención y Extinción del Gobierno de Asturias incluye, además, la incorporación de medios tecnológicos como drones y cámaras de vigilancia para prevenir la declaración de incendios.

De este modo, la administración del Principado facilitará a Red Eléctrica su índice diario del riesgo de incendios forestales, así como su información cartográfica, datos que serán de gran utilidad para el operador del sistema y transportista único del sistema español.

Red Eléctrica, una empresa del grupo Redeia, mantiene una firme apuesta con los territorios en los que opera. En esa línea, la compañía de Redeia se ha comprometido en la reunión a compartir con el Principado de Asturias su cartografía, que aglutina datos muy valiosos para la gestión forestal, la prevención y la extinción de incendios. Asimismo, las partes han acordado que Red Eléctrica impartirá actividades de formación en materia de prevención, vigilancia y extinción de incendios y expondrá a los 250 agentes medioambientales del Principado su actuación en materia de protección de avifauna.

En la cita han participado también técnicos de la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios, responsables del Servicio de Emergencias del Principado y del cuerpo de agentes medioambientales, así como responsables y técnicos del departamento de Medio Ambiente de Red Eléctrica.